



*Embajada del Estado Plurinacional de
Bolivia en la República Argentina*

COMUNICADO **DE LA EMBAJADA DEL ESTADO** **PLURINACIONAL DE BOLIVIA**

En relación a los hechos suscitados durante los últimos días, en el Parque Indoamericano de ésta ciudad, en el que falleció la ciudadana boliviana Rossemary Chura Puña, la Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia en la República Argentina, rechaza enfáticamente las desaprensivas declaraciones del Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las cuales generan un clima de xenofobia en contra de la comunidad boliviana, estigmatizando a quienes, como en este caso, aportan al desarrollo y economía de este país que los acoge con una Ley Migratoria respetuosa de los Derechos Humanos.

Sorprende más aún, que estas declaraciones efectuadas al igual que las expresadas por la Defensora del Pueblo de la ciudad de Buenos Aires, Alicia Pierini, se hagan a pocas horas del día en que se conmemora la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La Embajada de Bolivia reclama, ante las afirmaciones efectuadas por estas autoridades, disculpas públicas con la colectividad boliviana residente en la Argentina. De la misma forma, exige el pronto esclarecimiento y la sanción a los responsables del fallecimiento de nuestra compatriota Rossemary Chura Puña.

Esta Misión Diplomática, hace saber que este reclamo ha sido puesto en conocimiento de la Cancillería argentina, Defensor del Pueblo de la Nación y del INADI.

Buenos Aires, 09 de diciembre de 2010